

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.366

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8'50 »
Por un mes... 3'50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio á proporción al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

EL ROSARIO Y LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Tiene un no sé qué de misterioso encanto para el corazón humano todo lo que se refiere al ejercicio de la caridad para con nuestros semejantes. Aún aquellos que hacen con frecuencia alarde de simpatía, sienten particular placer cuando socorren alguna necesidad ó alivian á su prójimo del peso de alguna desgracia.

¿Qué dulzura tan íntima experimenta nuestro corazón al ver cambiarse la triste del menesteroso en risueño y agradecido semblante por el socorro que de nuestra mano ha recibido, tal vez cuando menos lo esperaba!

Pues mayor debe ser nuestra satisfacción y alegría cuando este socorro redanda en alivio de las benditas ánimas del Purgatorio.

La razón es evidente. Todo lo que el hombre puede padecer en esta vida es nada, si lo comparamos con lo que sufren las almas en aquel lugar de expiación. Hambre, sed, frío, cansancio, persecuciones, enfermedades, calamitas y cualquier otra clase de trabajo resulta sólo una sombra ante la magnitud de aquellos tormentos. Las penas del Purgatorio afectan al alma, mientras que las de esta vida se refieren principalmente al cuerpo.

Por esto los que llevamos el nombre de cristianos debemos preocuparnos constantemente por lo que sufren las almas de los que fueron, tal vez cuando vivían, nuestros parientes ó amigos. ¿Qué cosa más natural que cumplir con ese deber que nos imponen los lazos de la sangre ó la amistad? Es preciso anunciar á toda creencia en el orden sobrenatural para desentendernos de esta obligación.

Hay muchos modos de socorrer á esas benditas almas. La santa Misa, aplicada en sufragio de su pena, es el mejor medio para conseguir que ellas disfruten cuanto antes del anhelado descanso.

Pero además de esto existe en la Iglesia una plegaria sublime muy eficaz para conseguir el alivio de las almas del Purgatorio. Es la devoción mariana por excelencia, el santo Rosario. Las muchísimas indulgencias que le están concedidas, todas aplicables á esas ánimas benditas, la reiterada repetición del Ave María, tan agradable á la Reina del cielo, la contemplación de los principales misterios de nuestra Redención, y, en una palabra, la excelencia indiscutible de esta plegaria, hacen que su eficacia sea inmensa para conseguir este objeto.

Por esto, durante este mes principalmente, los devotos de María y de las almas del Purgatorio deben rezar el Rosario en sufragio de tan afligidas almas.

Y no queremos concluir estas líneas sin hacer antes una indicación á todos los fieles, que puede ser de gran utilidad, y es que entre el Rosario que llamamos de difuntos y el verdadero Rosario, inspirado por la Virgen Santísima y el gran Patriarca Santo Domingo de Guzmán, deben preferir éste último.

La razón está clara. El llamado de difuntos no tiene ninguna de las indulgencias concedidas por los Papas á esta devoción, como terminantemente lo declaró León XIII en una de sus Encíclicas. Esto sólo basta para que los amantes de las almas del Purgatorio no se priven de tan gran bien. Además basta sólo de cuatro decenas, siendo por esta causa menor el sufragio del Rosario de difuntos.

Seamos, pues, compasivos con las almas del Purgatorio, porque con la misma regla con que midiéremos nos medirán, según expresión del mismo Jesucristo.

FR. ANTONIO GONZÁLEZ REIGADA, O. P.

Desarrollo de las ideas en Francia

(DE COLABORACION)

Las ideas generales que constituyen la vida y la dirección de las sociedades se modifican nunca bajo la influencia de la razón, de la bondad ó de la justicia, sino en virtud de las catástrofes.

Por esto son indispensables las catástrofes.

La fuerza se impone al derecho, pero enseguida le ayuda á afirmarse. El latigazo lo mismo en el animal racional que en el animal ordinario, determina el esfuerzo hacia el fin.

De esta suerte, la atroz matanza rusa japonesa está en vías de transformarse, en la reflexión de las multitudes, la idea del patriotismo, y sobre todo de destruir la preocupación de la asociación inevitable del patriotismo y de la guerra.

La verdad, largo tiempo disfrazada por las mentiras de la prensa, se revela plenamente hoy día á todos.

La guerra no tiene nada de patriótico para los rusos.

La famosa fórmula «Por Dios, por el zar y por la patria» es falsa en el caso presente.

Son los japoneses los que defienden la patria.

Los rusos solo se proponen legitimar por medio de la violencia un robo colonial.

El Japón defiende la patria china, que está llamada á gobernar, y además la patria japonesa amenazada por la potencia de su adversario.

El mikado ha empezado la guerra como la empezaron los boers, para no aguardar la concentración decisiva de un enemigo más fuerte.

En cuanto al verdadero principio, data de 1894, en que los rusos se apoderaron de Port Arthur, conculcando odiosamente todos los derechos, haciendo exactamente lo mismo que había hecho Ceililo Rhodes y Jameson.

Esta es la verdad pura y las clases sociales más ignorantes empiezan á conocerla.

¿Qué conclusión se deduce de esto? La de que el mundo se halla definitivamente constituido y la de que ya no son posibles los cambios sino mediante la fuerza ó la astucia.

Toda patria es intangible, la guerra franco-alemana lo ha demostrado. No hay ya guerra de patrias, guerra para defender la integridad del territorio. No sería posible suprimir ninguna patria sin el veto de los demás pueblos. He dicho antes que la guerra de 1870 lo demuestra.

En efecto: nos hallábamos en tal estado, que Alemania hubiera podido aniquilarnos.

Su espada podía borrar el nombre de Francia en el mapa de Europa.

Sin embargo no hizo más que recobrar dos provincias robadas por Luis XIV. Porque soy francés y amo á mi país, por eso no quiero que un exceso de patriotismo me lleve á negar la historia verdadera: Alemania recobró lo que era suyo y nada más.

Fuera de esta clase de hechos no hay ya guerras de patrias.

Todo el mundo vive en su hogar y el equilibrio exige el *status quo*.

Por lo tanto, si se intentan nuevas guerras, no serán sino usurpaciones. No hay, pues, que hablar de patria en este asunto.

La innoble fealdad de la guerra, realzada por la idea de la defensa natal, no tiene ya esusa.

Una guerra no es más que un robo á mano armada, ordenado por los hacendistas ó los funcionarios que desean algo que distraiga la opinión pública ó el acrecentamiento de su fortuna. Esto aprese de un modo luminoso á los ojos de todos, hasta de esos pobres mujiks que, según dicen, se niegan á suscribirse para los gastos de la guerra «porque la Mandchuria no se encuentra dentro de las fronteras del Imperio.»

De suerte que lo que pondrá fin á las guerras no es ni siquiera el miedo que se siente en presencia de semejantes hecatombes, sino el hecho que pueden comprobar hasta los más ignorantes, de la ausencia de todo interés patriótico en los conflictos armados.

El miedo de la muerte y de la ruina no ha podido evitar la guerra, porque se invocaba la idea sagrada de la defensa nacional.

Al deshonrar la guerra, aislándola de esa idea sagrada, recobrará toda su fuerza el miedo á la muerte y á los gastos, y entonces las masas se negarán á marchar y los gobernantes ambiciosos tendrán que detenerse.

La idea de patriotismo tiene, pues,

que transformarse ó pasar por el más criminal de los sofismas.

El soldado, en la sociedad que se inaugura, no tendrá ya que representar la idea de supremacía de una raza sobre las demás.

La victoria corresponderá entonces al industrial y al sabio. Habrá guerras de genio, pero no guerras de sangre. En cuanto al peligro amarillo, puede decirse que es la última invención ridícula de los patriotas. Es seguro que el Japón civilizará á la raza amarilla que le aguarda como un bienhechor, y seguramente los europeos tendrán que renunciar á su expansión en Oriente. Esto será duro para su orgullo y para su bolsillo, pero no tendrá nada de injusto. Ni étnica ni moralmente puede tener derechos adquiridos el europeo.

En cuanto á que los amarillos, organizados por el Japón, ataquen á Europa, es un absurdo, simplemente porque Europa apenas se basta á sí misma, á causa de su población densa, y no habría ni dinero ni territorio que explotar ni medio alguno para que pudiese obtener nuevos beneficios una multitud de pueblos intrusos que tienen, por el contrario, en Asia, un campo de expansión casi ilimitado. De la conquista de Europa, aún suponiéndola posible, el Japón no sacaría con que cubrir los gastos de artillería. Sin embargo se pretende aún engañar al público con semejantes tonterías.

Esto no impedirá que el patriotismo de reclamo quede definitivamente enterrado por la guerra actual. Las balas de los cañones de Oyama abren brecha, no en la Rusia, sino en el zarismo y en los ladrones de la expansión colonial. Alcanzan, sobre todo, á los que pretenden cubrir sus nefastas ambiciones bajo el manto de tan hermoso sentimiento. El ideal social brilla por encima de las multitudes; á veces la estrella de los pastores fulgura como una bomba: ¡y sin embargo es una estrella!

CAMILLE MAUCLAR.

Paris, Octubre 1904.



DON MIGUEL SALVÁ

Varón ilustre y piadosísimo, que poseía un cerebro privilegiado y un corazón magnánimo siempre dispuesto á la caridad, fué el obispo de Mallorca don Miguel Salvá y Munar, gloria del episcopado español y de la patria que le vio nacer.

Vino al mundo el que más tarde había de ser ilustrado sacerdote, el año de 1791, en Algaida (Mallorca) y recibió las órdenes eclesiásticas en 1814, pasando á ser coadjutor de la parroquia de San Jaime, de Palma. En 1820 fué nombrado secretario de la Diputación, cargo que tuvo que abandonar á causa de la emigración forzosa en 1823, por sus ideas políticas.

Al regresar á España se le nombró oficial de la secretaría de la Interpretación de Lenguas del ministerio de Estado y redactor primero de la *Gaceta de Madrid*.

La alta estimación en que se tenía su talento le valió ser nombrado individuo de la Junta de Instrucción pública, auditor honorario del Tribunal de la Rota y bibliotecario del duque de Osuna y de doña Isabel II.

En 1851 fué elegido obispo de Mallorca, y sus actos de caridad, ejercidos en aquella diócesis, dejaron impercederos recuerdos.

Dotó al hospital de Palma de toda la ropa blanca necesaria al establecimiento y otros muchos donativos, que le valieron las bendiciones de todos los enfermos.

Aunque se le nombró senador del reino, no tomó posesión de este cargo, por no abandonar á sus diócesanos, por los que hizo actos de heroica piedad durante el cólera de 1865, visitando hospitales y casas particulares y dejando en todas partes muestras de su bondad inagotable.

Además de la Gran Cruz de Beneficencia, concedida por el gobierno, Napoleón III le dedicó una medalla de

oro, acañada de intento, con una leyenda elogística.

Falleció el ilustre prelado, que además de doctor era doctor en Teología y Derecho, el 4 de Noviembre de 1873.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Cuando empieza la quincena, hace veinticuatro horas que reina el menguante. En el paralelo 45°, al insertar con el 5° de longitud al S. de Turin, se ha presentado un mínimo (4 m) que determina isobaras al golfo de Lyon con régimen del NE. El anemómetro declina al E., anotándose viento flojo del 4.º cuadrante. El radiómetro acusa poca intensidad de luz. El baroscopio anuncia viento alto y tiempo vario. El cielo se nubarrará al SO. y NO. y las nubes corren de SE. á N. con poca fuerza, llevando aspecto de lluvia. Con tan escasos datos construimos el

I Estado.—Días 1 al 4, en esta forma. El régimen se hace fresco del NE. que sopla en Santander, O. y SO. de Andalucía, Asturias, Galicia y las dos Castillas. Como consecuencia, se hace tiempo revuelto y vario en lo general de las regiones. En Andalucía, Levante y Extremadura, se nubarrará el cielo; y desde el día 3 se presentan en todo el centro de la Península nubes que parecen anunciar lluvia, porque las impelen al NO., vientos flojos encontrados del 4.º cuadrante. En el Cantábrico, temporal que lleva reflexión á Barcelona.

Así las cosas, en el Atlántico, paralelo 35°, al insertar con el 15° de longitud, se produce una depresión (3 m), que lleva acción al cabo de San Vicente, provocando régimen del SO. Este mínimo tiende á sujetarse al anteriormente descrito hacia el cabo de Creux; y el viento ondula indeterminado del E. y del SO. El baroscopio determina llovizna y viento débil. El radiómetro acusa luz media. Las nubes á puesta del sol son ligeras y rápidas, en sentido inverso á las que parten del E., que son ligeras y altas en cielo amarillo brillante. Habiendo en cuenta estos antecedentes, el

II Estado.—Días 5 al 7, puede reseñarse de este modo. En el Atlántico reina temporal que castiga la costa S. de Inglaterra y lleva reflexión al NO. de nuestra Península. El régimen se hace fresco del SO., que sopla en Levante, Málaga, Sevilla, Granada, Barcelona y la Mancha. El viento es flojo y ondulado del 3.º cuadrante y la llovizna cae en las Castillas, Extremadura, Galicia, Aragón, Vascongadas y Cataluña. En Asturias llueve de temporal y en los Pirineos y grandes cordilleras nieva.

Y ya tenemos el novilunio á las 15h 22', continuando el mismo régimen y ensanchando la depresión que hemos reseñado, con área hacia Extremadura, para determinar su eclipse en el Atlántico por las rías Gallegas. El SO. se ha hecho sumamente débil y el O. empieza á reinar en las costas de Portugal. Hay fuerte intensidad de luz y despejada la atmósfera, el cielo está limpio. El baroscopio anuncia frío y el anemómetro gira débilmente, pasando del 3.º al 2.º cuadrantes. Sin otros datos, el

III Estado.—Días 8 al 11, puede describirse así. La situación meteorológica anterior ha desaparecido á virtud de haberse alejado las depresiones referidas hacia el N. de Francia y NE. del Atlántico. El tiempo se hace bueno de Otoño y solo al NO. se observa celajería. En las cuencas de los ríos se presentan nieblas, y como la irradiación cenital nocturna es fuerte, el rocío hace su aparición y con carácter de escarcha débil en las Castillas y el N. de la Península.

El día 15 empieza el creciente á las 0h 21' y la decoración cambia por el predominio, segunda vez, del régimen del NE., á consecuencia de un mínimo (4 m) entre los paralelos 40° y 45°, con acción sobre Marsella y reflexión á Barcelona. En el Mediterráneo superior hay mar agitada y los núcleos baroscópicos se colocan sobre Galicia, Vas-

congadas y N. de Castilla la Vieja. El baroscopio anuncia viento fuerte y el radiómetro acusa intensidad media de luz. El cielo se encapota y el frío hace su aparición. Estimando estas consideraciones el

IV Estado.—Días 12 al 15, procede considerarle de este modo. En el Cantábrico reina temporal y el Mediterráneo se halla agitado. El régimen fresco del NE., sopla en las Castillas y Andalucía. Las masas del vapor acuoso vienen del Atlántico por Badajoz y corren rápidas al N. El frío se deja sentir y los nevascos caen en la Península y las grandes cordilleras. En Levante llueve y en Extremadura, Galicia, Aragón y Castilla se prepara el tiempo para lluvia.

ESCOLÁSTICO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 22 de Octubre.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Ordenar á los directores de los establecimientos de beneficencia que se provean del pan y la carne para los mismos en las tablas reguladoras.

Conceder la jubilación que tenía solicitada, á don Francisco Velasco Bergel, ayudante del Ingeniero Director de Obras públicas provinciales.

Admitir la renuncia de su cargo al oficial tercero de Secretaría don Rafael Roldán Ruiz.

Nombrar para sustituir al señor Velasco á don José Ortiz González y en sustitución del señor Roldán á don Rafael Viguera Espejo.

Suspender de empleo y sueldo al auxiliar de la sección de carreteras provinciales don Gabriel Escamilla Rodríguez, nombrando en su reemplazo á don Manuel Altamirano Mentijano.

Ascender á la plaza de aspirante á oficial de la Secretaría, que resulta vacante por pase á otro destino del señor Ortiz González, á don Julio Dávila Castillo.

Nombrar para la plaza que este deja vacante de auxiliar de la Secretaría, al auxiliar de la sección del Censo don Nicolás Duroni Paroldo y para la vacante de este á don Emilio García Pérez Rico.

Suspender de empleo y sueldo á los auxiliares de la sección del Censo electoral don Enrique Torralba Palomares y don Milcíades Ruiz Sánchez, nombrando en su lugar á don Manuel Herrero Ovies y don Gabriel Escamilla Rodríguez.

Aprobar la relación de vales que presenta la Contaduría del suministro de leche á las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expositos verificado durante el mes de Agosto último.

Aprobar las facturas que remite la empresa de electricidad de Casillas del fluido suministrado á los edificios de la Corporación durante el mes de Junio último.

Aprobar también las cuentas presentadas por el Arquitecto provincial de las cantidades libradas á su favor para la construcción de un casío en el departamento de dementes del hospital de Agüdos y de una atargua y reparación de tejados y armaduras en la Casa Socorro Hospicio.

Consignar en resultas á favor del Ayuntamiento de Córdoba el importe de las nóminas relativas á los alquileres de oficinas de la junta de inspección de primera enseñanza correspondientes á los meses comprendidos de Febrero á Diciembre.

Aprobar la cuenta de los gastos menores ocurridos en la Contaduría y sección de cuentas municipales durante los meses de Enero á Junio inclusive del corriente año.

Convocar á segunda subasta para contratar el suministro de drogas y sustancias medicinales con destino á las farmacias de los hospitales de Agüdos y Crónicos durante el próximo año.

Y aprobar la certificación que remite el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro á Ventas de Cordeña durante el mes de Agosto último.

Cámara agrícola oficial cordobesa

A los ganaderos de esta comarca

El Excmo. señor Director general de Agricultura, Industria y Comercio, que tantas pruebas viene dando de su celo en defensa de los intereses agrícolas, me dice con fecha 24 del corriente mes que con la fecha misma dice al señor Director general de Obras públicas lo siguiente:

«Recibidas en esta Dirección general varias quejas de los ganaderos de las diferentes regiones de nuestra Península, referentes a que se cumplan las disposiciones vigentes en lo que a los transportes de los ganados tiene lugar, cuando estos se hacen por los ferrocarriles, desinfectándose los vagones que los conducen, como está ordenado, a fin de que se evite la propagación de enfermedades contagiosas o epizootias; participo a V. S. I. tan justas quejas para que se sirva recordar a las Compañías de ferrocarriles de España cumplan con cuanto previene la real orden de 14 de Julio de 1875 y recordatorio de Diciembre 17 del 1901, y se desinfecten los vagones o vehiculos que han de transportar la riqueza pecuaria, con lo que además de cumplirse con lo al efecto prevenido en las vigentes disposiciones, ha de evitarse indudablemente el aumento del mal en nuestra ganadería y las pérdidas materiales consiguientes a los ganaderos o propietarios de esta riqueza.»

Lo que me traslada a fin de que como representante de los intereses agrícolas de esta comarca, vigile para que se cumplan las olvidadas disposiciones y le comunique las faltas que en su cumplimiento observare, por estar dispuesto a corregirlas enérgicamente; y deseando yo, por mi parte, corresponder a las buenas disposiciones del señor Director del ramo, ruego a los señores ganaderos de este término que se sirvan darme conocimiento de las faltas que noten en los transportes de sus ganados por las líneas férreas, al efecto de que no queden sin la corrección debida; lo que hago público en los periódicos de esta capital para que pueda llegar a conocimiento de todos.

Córdoba 1 de Noviembre de 1904.—
El Presidente de la Cámara Agrícola,
El Conde de Torres-Cabrera.

Sección Oficial

BOLETIN del 1.—Delegación de Hacienda.—Circular trasladando la Real orden de 14 de Octubre relativa a asimilación e inclusión en las tarifas de la contribución industrial y de comercio de la industria de preparación de aceitunas. Otra rectificando un error. Otra citando a doña Carmen Mellado para que comparezca el 10 del actual en la Delegación, por sí o por medio de delegado.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de La Victoria los repartimientos de la riqueza; el de Granjuela la matrícula de la contribución industrial; el de Espejo el presupuesto ordinario y la matrícula industrial, y el de Carcabuey el presupuesto extraordinario. Idem de la subasta que celebrará el de La Victoria para el arriendo de los consumos. Idem de la vacante de una plaza de médico titular de Adamuz. Idem del de Carcabuey fijando los días para la cobranza de los repartimientos de consumos y de arbitrios extraordinarios. Invitación del de Luena a varios gremios. Cuenta del de Pozoblanco correspondiente al tercer trimestre de año actual.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncio de la vacante de una plaza de oficial de Sala de dicha Audiencia.

Juegados.—Edictos del de Luena citando a los interesados en el expediente de posesorio que instruye a instancia de don Francisco González Ramírez; del de Montilla a Joaquín Mateos Guerrero, conocido por José Jiménez Guerrero (e) Cucharón, y del de Córdoba a una mujer que el día 9 de Septiembre dejó una pava en el fieltro de San Sebastián.—Sentencia del de Pozoblanco condenando a Manuel Flores Cortés al pago de una suma.—Anuncio de la subasta convocada por el de Montilla para la venta de una viña.

Comisaría de Guerra de Córdoba.—Convocatoria al concurso de pastores que celebrará el día 8 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

BALANCE DEL BANCO

El correspondiente a la semana última contiene las siguientes modificaciones, comparado con el de la anterior:

En el activo:
Las reservas en oro han aumentado poco más de trescientas mil pesetas, habiendo disminuido un millón también en oro la cuenta de correspondencias y agencias del Banco en el extranjero.

Las reservas en plata han aumentado más de un millón y medio.

En la cartera comercial los descuentos figuran con baja de cerca de un millón, con más de doscientas mil pesetas las cuentas de crédito, y con 4 1/2 millones los préstamos y créditos con garantía.

Por cuentas diversas se figuran 8'88 millones.

En el pasivo:

Los billetes en circulación han disminuido cerca de tres millones y medio; las cuentas corrientes han aumentado 200.000 pesetas, la misma cantidad próximamente en que aparecen disminuidos los depósitos en efectivo. La cuenta de dividendos, intereses y demás obligaciones a pagar en el día ha disminuido dos millones y medio.

El efectivo del Tesoro asciende a 69'82 millones. Cuenta además el Tesoro para el servicio de Deuda con cerca de 57 millones, de los cuales 12 millones son en oro.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden a 386.557 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

Las fuerzas de esta guarnición pasaron ayer la revista de comisario correspondiente al mes actual, en la forma de costumbre.

Durante el mes actual el servicio sanitario de la plaza estará a cargo del médico primero del regimiento lanceros de Sagunto don Arturo Pérez Olea, domiciliado en la fonda de Simón.

El de transeuntes será desempeñado por el regimiento lanceros de Sagunto, efectuándose la entrega en el Gobierno militar, hoy, a las diez de la mañana.

Y ejercerá el de presidente de la junta inspectora de provisiones el coronel del regimiento infantería de la Reina don José Perol Burgos, a quien sustituirá en caso necesario el del regimiento lanceros de Sagunto don Clemente de Obregón de los Ríos.

Durante el mes actual se da el toque de oraciones en los cuarteles de esta plaza a las 4'45 de la tarde.

TABLAS REGULADORAS

Aldaldia constitucional de Córdoba

Nota del registro de reses celebrado en estas Casas Consistoriales el martes 1.º de Noviembre de 1904:

Reses mayores		
Reses.	Abastecedores	Ptas. Cts.
4	D. Alfonso Santaacruz	1 92
5	> Fernando Sanjaigo	1 92
5	> Juan Ortega	1 92
15	> Andrés Rodríguez	1 93
10	> Antonio Guerra	1 93
2	> Rafael Gómez	1 93
10	> Mariano Casana	1 93
10	> Rafael Aparicio	1 93
5	> Mateo Jiménez	1 93
4	> Rafael Millán	1 93
5	> Enrique Sánchez	1 93
Resto	> Mariana Casana	1 93
Menores		
14	> Ricardo Aguilar	1 36
10	> Mariano de Dios	1 36
53	> Miguel Zafra	1 37
42	> Antonio de Dios	1 40
52	> Mariano de Dios	1 45

Precios al público

Mayores 1 94
Menores 1 60

Estos precios empezarán a regir el viernes próximo 4 del actual.

La venta en los mercados se efectuará con el rótulo de «Tablas reguladoras», haciéndose también constar que la carne de vaca toda será con hueso, eligiendo el consumidor del sitio que le agrade, y conteniendo el kilo 750 gramos de carne y 250 de hueso, rogándose al público que compruebe su peso y produzca las quejas oportunas en las oficinas del almotacon.

Córdoba 2 de Noviembre de 1904.—
R. Conde.

DE HACIENDA

Señalamientos de pagos del día 2 hechos en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

D. Antonio Lame, 1.079'53 pesetas; D. Francisco Viguera, 45.425'35; don Sandalio Calderón, 12.357'97; D. José Navarro, 11.954'77; D. Augusto Torres, 5.682'63; D. Luis Rivero, 2.252'80; don Miguel Tortosa, 419'57; Sr. Administrador de Correos, 630; D. Federico Montalvo, 1.006'65; D. Francisco García, 2.207'08; D. Rafael Roca, 1.773'96; Sr. Jefe de Telégrafos, 300; D. Lino García, 1.813'31; D. Antonio Lastra, 997'62; D. Emilio Drake, 1.694'98; don Félix de C. Izquierdo, 361'67; D. José

del Río, 215; D. Manuel Cabronero, 399'17; D. Agustín Icurria, 1.605'83; D. Rafael López, 1.397'95; D. Rafael Martín, 2.384'89; D. Joaquín Fernández, 5.473'81; D. Pedro Nogueira, pesetas 504'28; D. Manuel Wandembeg, pesetas 112'50; D. Juan de D. Castañeira, 472'51; D. Manuel Molero, 250'83; don Cristóbal Blanco, 1.248'74; D. Felipe Pesa, 202'91; D. José Trenas, 637'50; D. Eduardo Hernández, 4.061'99; don Manuel Enriquez, 1.595'38; D. Enrique Molina, 3.340'84; D. Tomás Povedano, 3.572'92; D. Luis Rivero, 94'50; Sr. Depositario pagador, 40.000.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Luena, por el delito de lesiones, contra Antonio Contreras Torres.

Le defenderá el abogado señor Aguilar Tablada y le representará el procurador señor García González.

Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Diego Ortega Urbano.

Los señores Carretero (don José) y García González tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—**Sufragios.**—Numerosos fieles visitaron anoche nuestra suntuosa Basílica, muchas de cuyas capillas de propiedad particular se hallaban severamente decoradas y ostentaban profusa iluminación. El clero catedral entonó respuestas por las almas de los difuntos. Ayer, durante toda la mañana, estuvieron también concurridísimas las iglesias, a las que acudió el católico pueblo de Córdoba para elevar sus plegarias al Altísimo por los seres que ya no existen.

—**Telegrama.**—El telegrama que el profesorado de las Escuelas Normales de la provincia y los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas de la capital, representados por doña Rosario García, doña Antonia Sánchez y don José Morales, al instituir una fiesta anual dedicada a San Rafael Arcángel, Custodio de Córdoba, acordaron elevar al Excmo. Cardenal monseñor Merry del Val, suplicándole que se sirviera ofrecer al Santísimo Padre el más respetuoso homenaje de filial afecto, ha obtenido la siguiente contestación: «José Morales.—Córdoba.—Roma 31, 4 30 tarde.—Agradezco por homenaje reiterado con motivo fiesta anual San Rafael, Su Santidad bendice profesores normales, maestras, maestros y auxiliares escuelas.—Cardenal Merry del Val.»

—**El cambio.**—La Gaceta publica una Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Octubre último ha sido el de 37'10 por 100, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas en la primera quincena del mes actual.

—**Estadística.**—He aquí la relación de los enfermos asistidos en el consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja durante el mes de Octubre último: sección de medicina, 157; de cirugía, 152; de enfermedades genito-uritarias, 27; de afecciones de los ojos, 12, y de padecimientos de la boca, 59. Total 407, que unidos a los 114 en tratamiento desde el mes anterior, se elevan a 521. De éstos fueron operados 11, falleció 1 y recibieron el alta 395, quedando, por lo tanto, 125 sometidos a curación al empezar el mes actual.

—**Gran Teatro.**—El lunes último celebró su beneficio el tenor señor Simonetti con la ópera de Bretón La Dolores. Dicho artista obtuvo muchos aplausos, pues cantó con gran maestría toda la obra, distinguiéndose en el dúo con la tiple, del tercer acto, que mereció los honores de la repetición. La tiple señorita Gorgé también se hizo acreedora, por su esmerada labor, a los plácemes de la concurrencia; la romanza del último acto le proporcionó una ovación entusiasta. Los demás intérpretes de la ópera les secundaron con acierto. Anoche, siguiendo la tradición costumbre, la compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo puso en escena el drama fantástico Don Juan Tenorio. Hubo, como es de suponer, un lleno completo en las alturas y una buena entrada en las demás localidades. El bajo señor Gorgé reveló nuevamente sus excepcionales dotes artísticas, desempeñando muy bien el papel de protagonista; la tiple señorita Rodríguez hizo una Doña Inés tan bella

como discreta, y el baritono señor Rodrigo salió airoso en su papel de Don Luis. El final del cuarto acto y el monólogo del cementerio valieron a Gorgé aplausos justos, los cuales compartió con la señorita Rodríguez en la escena llamada del sofá. Los demás actores procuraron salir airoso de su cometido.

—**Título.**—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de practicante, expedido a favor de don José Herrera Ruiz.

—**Un boceto.**—En el concurso de bocetos para el cartel anunciador de los festejos de Primavera en Sevilla, se ha presentado uno de autor cordobés, a propósito del cual dice lo siguiente nuestro colega El Noticiero Sevillano: «Estilo decorativo predominando el blanco y negro. El asunto es muy parecido, en esencia, al ideado por el señor Bilbao en el cartel que le encargara pocos años hace el Ayuntamiento. Constituyen la composición dos jóvenes: una con traje blanco, ciñendo el talle pañuelo de seda amarillo y con una guitarra en la mano; la otra con traje de visita de sagrados, llevando en las manos el rosario y el devocionario. El fondo es verdoso, ligeramente teñido, y se destacan de él algunos farolillos venecianos, interrumpiendo la uniformidad del tono del lienzo. La figura representativa de la alegría está muy bien trazada.»

—**Espectáculo.**—Por causa del mal tiempo no pudo celebrarse ayer en la Plaza de toros la función de ejercicios gimnásticos anunciada. Dicho espectáculo se verificará el domingo próximo y en él acompañará al capitán Abad en su ascensión aerostática el popular limpia botas conocido por el Pavo, que ya en otras ocasiones ha demostrado su arrojo cruzando los aires en el mongolfier del conocido aeronauta Enrique Moscardó.

—**Accidente con fortuna.**—Ayer, en la casa número uno de la calle de Castillo, tuvo la desgracia de caer al pozo, que tiene tres metros de profundidad, la vecina de dicha casa Rosario Aguayo Aguilar, de veintinueve años de edad. Fue extraída sin lesión alguna por varias personas que acudieron en su auxilio.

—**Publicación.**—Hemos recibido el segundo número de la revista mensual que se publica en Córdoba con el título Ciencias y Artes, el cual contiene el siguiente sumario: A nuestros lectores.—La evolución de los materiales y del arte de construir.—Los incendios y la combustibilidad (Continuación).—La supresión del polvo en las carreteras.—Exposición regional de Córdoba de 1904.—Entretamientos científicos.—Recetas útiles.

—**Nuestros artistas.**—La compañía Cereceda ha contratado a nuestro paisano el notable tenor Bezares para que actúe en el teatro Parish, de Madrid.

—**Mitin.**—La Junta de defensa de las corridas de toros nos ha remitido un atento B. L. M. comunicándonos que el mitin de propaganda anunciado se celebrará el próximo día seis. A la vez nos ruega que advirtamos a las personas a quienes haya remitido plegios para recoger firmas, que deben devolverlos al «Centro de los toreros de España unidos», calle Victoria, 3, Madrid, en el plazo más breve posible, a fin de hacer de ellos el uso necesario.

—**Notas de actualidad.**—El importante periódico madrileño El Gráfico dedica en su último número varias páginas a las fiestas de San Rafael en Córdoba, y publica en ellas notables fotografías de la imagen de nuestro Custodio, de las portadas de la iglesia del Juramento y del «Club Guerrita», engalanado con lujosos capotes de tobero, del Triunfo y un retrato del célebre exdiestro Rafael Guerra, rodeado de sus amigos, hechas todas por el acreditado fotógrafo señor Montilla.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto embriagado que hurtó una botella de aguardiente en una taberna de la calle Ayuntamiento, y a un dependiente de un horno que cobró varias cuantías del mismo y no entregó el dinero al dueño de la tahona. También han denunciado a dos mujeres, madre e hija, que insultaron a otra en la calle Isabel II, y a un vecino de la calle Pozanco que, al parecer, está demente, y promueve continuos escándalos.

—**Destinos vacantes.**—Están vacantes y pueden ser solicitados por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, los destinos siguientes: carterero de Villanueva de Córdoba, con 500 pesetas anuales de sueldo; alguacil del juzgado de primera instancia de Montoro, con 450 y dos plazas de peones camineros de las carreteras del Estado, de Córdoba, con dos pesetas diarias de jornal cada una.

—**Instrucción pública.**—Don Fernando Navas Moreno ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela elemental de niños de Doña Mencía.

—**Al interesado.**—El mozo Julio Moreno Melgar, natural de Fuente Jaén, perteneciente a la inscripción marginal de la provincia naval de Cartagena debe ser eliminado del sorteo para el reemplazo del ejército, por cumplir 20 años de edad en el inmediato de 1905.

—**Plaza vacante.**—Está vacante una de las dos plazas de médicos titulares de Adamuz, dotada con el haber anual de 997 pesetas 50 céntimos. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de La Carlota ha detenido a un sujeto reclamado por la autoridad judicial de aquel partido.—La de Belmez a dos individuos, por hurtar bellotas.—La de Fernán-Núñez a otro por hurto de aceitunas.—La de Fuente Jaén y la de Cabra han denunciado a tres sujetos que apacentaban ganado en fincas de aquellos términos, sin autorización de sus dueños.—La de Fuente Obejuna a un joven por extracción de bellotas.—La de Carcabuey a dos vecinos de dicha villa por uso indebido de armas.—La de Montoro a cuatro individuos por infringir la ley de caza.—Y la de Hornachuelos ha intervenido una escopeta a un sujeto que carecía de licencia para usarla.

—**Testimonio importante.**—Señor don Manuel Caldero.—Madrid. Muy señor mío: hace mucho tiempo que pensaba escribir a V., pero no me parecía muy correcto hacerlo por no tener el gusto de conocerle; mas hoy rompo los convencionalismos y escribo para dar rienda suelta a lo que siento mi alma. Desgraciadamente sufro con frecuencia fuertes hemorragias, que alguna vez me ponen al borde de la locura. He empleado todos los sistemas y tratamientos; he consultado con muchas eminencias médicas; he probado todos los específicos conocidos, y todo ha sido inútil. El único remedio eficaz que he encontrado ha sido la Hemiorquina de V., que vengo usando hace varios años, siempre con igual éxito, pues las pocas veces que no me ha curado por completo he obtenido grandísimo alivio. Si las bendiciones se lanzan—como cree—debe V. ser felizísimo, pues siempre que la neuralgia combatida bendijo al Dr. Caldero. No necesita V. reclamar ni certificaciones; mas por si acaso, siempre me tendría a su disposición, y puede desde luego hacer el uso que quiera de esta carta, pues yo soy un incansante propagandista de su Hemiorquina. Sirvase admitir el testimonio de gratitud de su atento s. s. q. b. s. m., Eladio Ballester Cárdena, Registrador de la Propiedad de Calahorra.—11 Octubre 1904. La Hemiorquina Caldero se vende en farmacias a 3 pesetas, y por 350 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Un remedio que cura.**—Hablamos de los polvos Louis Legras que obtuvieron un premio único en la Exposición Universal de París, 1900. Este maravilloso medicamento calma instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Los constipados descendidos y consecuencias de influenza desaparecen enteramente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—**Nueva Exposición.**—Vestir bien y con economía en precios se consigue fácilmente comprando los tejidos en este establecimiento, Mármol de Balmes número 2. Ventas por metros y al contado. Precios fijos.

—**Subasta.**—El sábado cinco de Noviembre, a las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la subasta pública de los lots que están cumplidos y no hayan sido renovados o desamparados.

—**Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando mas se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente afirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que he hecho gloriosos, pero un solo estomacho produce mejor efecto que un estomago de fraicos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estomago y del intestino, sin engaños ni magia o calmate, es Digestivo y Purificante de los alimentos. Se debe exigir el nombre de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.**

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldero. Se remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revólvers, objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

Zarparrilla de Bristol.—Cura para el reumatismo. Cura cuantitativa para el tratamiento no da resultado. —Después de ver los colosales beneficios que en adornos de novedad y artículos de temporada presentaba el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, es imposible comprar en ninguna otra casa, por la diferencia de precios y gustos tan incomparable. —Las aguas minero medicinales de Murmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se venden embotelladas en todo tiempo. Temporada oficial de 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre. —Vino Pinedo de la compuesta. —Desde el 1 al 3 por ciento sobre sillas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. —Muy señor mío: ayer perdí un billete de cincuenta pesetas en las galerías de las Casas Consistoriales y quedé en la mayor tribulación embarajado mi ánimo por ese accidente, que me había encontrado en estado de pobreza codstituida por una gran contrariedad, me enteré que había encontrado el digno oficial número de la Contaduría municipal don Enrique Gato, quien inmediatamente me lo entregó al secretario del Ayuntamiento, y que tanto por aquel como por este funcionario se practicaban diligencias para hallar al dueño del billete, siéndome éste entregado en el momento que di las señas. Y como ese acto revela la honradez reconocida con que procedió el señor Gato, la significa por este medio su eterna gratitud su atto. afmo. E. S. Q. M. b. Miguel Hidalgo. Córdoba y Noviembre 2 de 1904.

Sección Religiosa

DIARIO DE HOY.—San Valentin, presbítero y párroco de San Juan y todos los Santos, cocelebrado por don Francisco J. Foronás, en sufragio por sus tíos doña Juana y doña Ana Valeriano. —Mañana en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, cocelebrado por doña Rafaela Bejarano, en sufragio por sus difuntos. —Noche de María.—Los asociados visitarán a nuestra Señora de Villavieja, en la iglesia. —Mañana a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia. —El centro del Apostolado, establecido en parroquia de San Pedro, tendrá mañana, viernes de mes, sus acostumbrados ejercicios mensuales en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz. Por la mañana, a las ocho, será la Misa de comunión, y a las diez de la tarde dará principio el ejercicio, en plática. —En la iglesia de San José (San Cayetano) a las 8 de la mañana, a las siete y media, se hará el ejercicio en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, y a continuación, habrá Misa rezada. Los domingos se hará por la tarde, una hora antes de tocar a misa. —Hay, un cuarto de hora después del toque de oraciones, segundo día de solemne novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, con sermón. —Hay, un cuarto de hora después del toque de oraciones, segundo día de la solemne novena a las benditas Almas del Purgatorio en la parroquia de San Miguel, rezándose el rosario con letanía cantada, y sermón predicado todas las noches el Sr. P. Emilian L. C. de María, Trinitario, cocelebrado por el hermano don, con auxilio del señor Rector. —Para propio de la misma parroquia, haciéndose a continuación la novena y cantándose las propias de estos cultos, con responsorio final en sufragio de los hermanos difuntos. —Hay segundo día de la solemne novena a las benditas Almas del Purgatorio en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, dando principio a las 8 oraciones. Este día será por el Sr. P. Emilian L. C. de María, Trinitario, cocelebrado por el hermano don, con auxilio del señor Rector. —En la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, hoy tercer día de solemne novena en sufragio por las benditas Almas, cocelebrado por don Santos de María y señora, por sus difuntos. —En la iglesia de PP. Dominicos (San Juan) continúa al toque de oraciones el ejercicio de las Almas, con rosario, ejercicio o sermón de las Almas, y cánticos alusivos al acto. —En la iglesia del Santo Ángel Custodio (San Juan) se harán los ejercicios del mes de las Almas durante la Misa de ocho y media; los viernes del presente mes se rezará el rosario al toque de oraciones. —El sábado primer día de la solemne novena a las benditas Almas de nuestra Señora del Rosario, cocelebrado a su vez en la capilla parroquial del Sr. P. Emilian L. C. de María, Trinitario, cocelebrado por el hermano don, con auxilio del señor Rector.

Las misas que se celebren hoy en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los excelentísimos señores Condes de Gavia, teniente general Conde de las Quemadas y demás difuntos. —Su hija y esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega a los fieles los encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma (q. s. g. e.) de la Sra. D.ª María de la Concepción Heredia de Carrasco.

Tercer aniversario
Las misas que se celebren el día 4, en la iglesia del convento de Santa Cruz, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores doña María de los Dolores Barbero e Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover (q. s. p. d.), que intercederán respectivamente el día 4 de Noviembre de 1903 y el 20 de Mayo de 1908. —En el mismo día y con igual intención estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia. —Sus hijos, nieta, hermana y demás parientes ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Carlos Vazquez de la Torre y Cárdenas (q. s. p. d.). —Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor. —Hay concedidas indulgencias.

El síndico y clasificadores del gremio de cazadores hecho y a la media ruegan a sus compañeros concurren el sábado 6 de Noviembre, a las diez de la noche, en los atos del café Suizo, para darles conocimiento del reparto de la contribución del año próximo.

—El síndico y clasificadores nombrados por esta Administración de Hacienda para el reparto de la contribución industrial que corresponde al gremio de cafés a 20 céntimos taxa, ruegan a sus compañeros concurren el jueves tres de Noviembre, a las dos de la tarde, a casa del síndico José Zorrilla núm. 11, para darles conocimiento del referido reparto.

—Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor, citan a sus compañeros para el lunes siete del corriente para celebrar junta de agravios en los salones atos del Café Suizo, a las dos de la tarde.

GREMIO DE ULTRAMARINOS
El síndico y clasificadores del mismo citan a sus compañeros para la repartición de cuotas de la contribución, el miércoles 2 de Noviembre, a las ocho de la noche, en el piso alto del café del Gran Capitán.

GREMIO DE COMESTIBLES
Los síndicos y clasificadores del mismo citan a sus compañeros para la repartición de cuotas de la contribución el jueves 8 de Noviembre, a las ocho de la noche, en el piso alto del café del Gran Capitán.

A LAS SEÑORAS
Dolores Cruz, modista de sombreros, acaba de recibir gran colección últimos modelos de París para la presente temporada, del más caprichoso y delicado gusto. Precios baratísimos. Copia de modelos y reforma de anteriores temporadas. Género suelto para confección particular. Obrador sin tienda ni muestra al exterior, Ángel de Saavedra 1, bajo, plazuela frente al palacio de Hornachuelos.

LA CORDOBESA SERRANO RUIZ Y C.ª
(Antes J. Antequera y C.ª S. en C.)
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.
Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de pañanos, con los últimos perfeccionamientos garantizados. Turbinas, Norias, Molinos, Bombas, Arados Brabanti y Trabajos parafinados. Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura. Compra y venta de hierro y otros metales. Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola e industrial de Córdoba del año corriente.

Fabrica de aserrar maderas
Minas. • Construcciones. • Cajonería.
G. PESINI. — ADAJOZ

PIANOS
Los de clavijero de hierro sin madera alguna, exterior ni interior, con el privilegio de invención, los únicos en el mundo que más sostienen la afinación y no se sorren sus clavijos, lo cual se acredita ofreciendo 500 pesetas por cada una que se afloja. Los encontrará el público en la casa de los señores Sánchez Gama e Hijo, de Córdoba, únicos alma vivas que los tienen de venta para toda la región de Andalucía.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día para el jueves: Bifones de cerdo a la mallorquina.

Espectáculos

GRAN TEATRO
Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Gorgé y Simonetti

Función para hoy a beneficio del público, con gran rebaja de precios.—(Última de abono).—Despedida de la compañía.—La zarzuela en dos actos, *Marina*.—La ópera en dos actos, titulada: *Hidalguita rústica*. A las ocho y tres cuartos. PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Pisteas sin entrada, 8 pesetas.—Palcos segundos sin id., 5.—Butaca con entrada, 1.75.—Delantera de anfiteatro con idem, 1.—Delantera de paraíso con idem, 60 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraíso, 40 céntimos.

Por Telégrafo

Maura
Madrid 2, 3:10 t.
El jefe del Gobierno continúa de cacería. Regresará hoy.

Sufragios
En la capilla de Palacio se han celebrado hoy misas en sufragio por los difuntos.

Sin despacho
Los ministros a quienes les correspondía no han despachado hoy con Su Magestad el Rey.

Movimiento de barcos
Madrid 2, 3:45 t.
Comunican de Palma de Mallorca que durante la madrugada última salieron con rumbo desconocido un acorazado, un destructor y cuatro torpederos ingleses.

De Gibraltar también han salido, en dirección Oeste, cuatro torpederos y un crucero.

La escuadra rusa
Madrid 2, 4 t.
Según despachos de Londres, el ministro de Negocios extranjeros ha declarado que antes de salir de Vigo la escuadra rusa, su almirante recibió instrucciones para no molestar a los buques neutrales.

Más sobre la escuadra
Madrid 2, 4:15 t.
Nuevas noticias de Londres dicen que el ministro de Negocios extranjeros ha publicado una nota disipando las alarmas provocadas por los movimientos de la escuadra de Gibraltar.

La prensa ministerial asegura que jamás se hizo cuestión cerrada el propósito de retener la escuadra rusa en Vigo.

Algunos periódicos censuran la salida de dicha escuadra.

Valores públicos
Madrid 2, 5 t.
4 por 100 interior, 76 85.—5 por 100 amortizable, 97 85.—Banco de España, 482 00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 417 50.—Cheque vista París, 36 90.—Idem Londres, 00 00.—Oro alfonso, 34 00.—Id. antiguo, 35 00.—Id. isabelino, 37 00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100 00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Noticias parlamentarias
Madrid 2, 9:15 n.
El primer turno en contra del proyecto sobre reforma de la Marina lo consumirá el señor Auñón.

También intervendrán en el debate los señores Marenco y Villasegura.

El Gobierno quiere que se discuta con preferencia el proyecto referente a reformas de la Armada, comenzando después a discutirse con toda urgencia los presupuestos.

Con objeto de terminar la discusión, Maura ha dispuesto que haya sesión hasta el 31 de Diciembre en la noche.

De Lisboa
Madrid 2, 9:30 n.
Un telegrama de Lisboa participa que a las ocho de la mañana de hoy han pasado por aquellas aguas cuatro acorazados rusos y dos transportes.

Poco después se vieron cuatro cruceros ingleses.

De Palma
Telegrafían de Palma que a la una de la madrugada zarparon con rumbo desconocido un acorazado, varios destroyers y cuatro torpederos ingleses.

Decreto
Se ha firmado el decreto creando la nueva división militar territorial. El decreto consta de 113 artículos. Se suprime el octavo cuerpo de ejército.

De la guerra
Noticias de San Petersburgo dicen que los japoneses han sido desalojados por los rusos de las posiciones de Linchinpon.

Los suplicatorios
Madrid 2, 9:45 n.
En el Congreso se ha dicho hoy que mañana reproducirán los señores Soriano y Burell el incidente sobre los suplicatorios.

Senado
La sesión del Senado ha carecido de interés.

Regreso
El señor Maura ha regresado de la cacería.

Consejo
Mañana, después del Consejo en Palacio celebrarán los ministros Consejo.

Heridos en escena
En Soller (Palma) durante la representación del drama *Don Juan Tenorio*, el protagonista de la obra disparó un pistoletazo al Comendador, saltándole un ojo.

En Lluçmayor, también en la representación del mismo drama, *Don Luis Mejía* dió una estocada en la cara a *Don Juan Tenorio*, hiriéndole gravemente.

El alto personal
Madrid 2, 10 n.
Se ha comunicado al personal palatino la forma en que ha quedado constituido el alto personal de la casa del Príncipe heredero.

Intoxicación
Se han intoxicado, a causa de haber comido setas, seis personas de una familia, hallándose tres graves.

Mejoras
Romero Robledo se halla muy aliviado de la indisposición que sufría, habiendo asistido al Congreso.

Salmerón también se encuentra bastante mejorado.

Rumores graves
Madrid 2, 10:15 n.
A última hora han circulado por Madrid gravísimos rumores respecto de la escuadra del Báltico.

Hasta se ha dicho que la escuadra inglesa la alcanzó, obligándola a refugiarse en Lisboa.

De Londres
Comunican de Londres que las primas de seguros marítimos subieron anoche extraordinariamente.

Varias noticias
Madrid 2, 11:30 n.
Londres.—Siguen librándose combates parciales al Sur de Mukden, esperándose un ataque general por los japoneses.

En Port Arthur continúa sin interrupción el ataque furioso.

Comunican de San Petersburgo que un periódico oficial dice que el almirante de la escuadra del Báltico demostrará la presencia de barcos japoneses entre la flota de pescadores ingleses en Hull.

Madrid 2, 11:45 n.
Telegrafían de Gibraltar que la escuadra inglesa sigue estacionada.

San Petersburgo.—El czar ha ordenado al ministro de Negocios extranjeros que telegrafe al embajador de Rusia en París manifestándole comunico al gobierno francés su agradecimiento por la intervención en el conflicto de Hull.

Madrid 2, 11:50 n.
Ha fondeado en Gibraltar el acorazado inglés «Irresistible».

Mañana se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales del señor Mirabent, cónsul de España en Larache.

Madrid 3, 3 m.
En el domicilio de Maura se reunieron los ministros, cambiando impresiones sobre los debates parlamentarios.

Los ministros acordaron el indulto de un reo de Vitoria.

Roma.—El doctor Lapponi ha visitado al Papa.

El acceso de gota que sufre Su Santidad ha decrecido.

El Papa ha autorizado a los obispos italianos para que permitan a los electores católicos intervenir en las próximas elecciones.

LA SEÑORA
DOÑA TERESA MATEO Y GARCIA DE GARCIA
Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903
—D. E. P. A.—
Su esposo don Gregorio García y García, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir a las honras solemnes que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día ocho del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Las misas que se celebren en esta iglesia en el mismo día, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Hay concedidas indulgencias.

NOVENO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSE RAMON DE HOCES Y GONZALEZ DE CANALES CONDE Y DUQUE DE HORNACHUELOS Y MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE PANIAGUA
Falleció el día 5 de Noviembre de 1895
D. E. P. A.
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 5 del corriente, en la Capilla de la Espectación de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho Excmo. señor.
Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.
Hay concedidas indulgencias.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de exitos constantes. Exájese en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 80, Farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

Barcelona: ROLDAN Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y extraes.

JOSE MARIA PEREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula.

SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nickelado.

Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.-CORDOBA.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**

PASTOR Y COMPANIA.-MALAGA

Nuevos dibujos, la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Unica casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son lijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escaleras, rodillos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no contunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, num. 19**

AL VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalencia, anemia, requitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embelesamiento, letargo, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Frascos de venta: Farmacias de Pinedo, Gran Via 10, y Gran Via 14, Bilbao. E. Córdoba. D. Francisco Avila, Casita de Lata, y Unión farmacéutica.

CHOCOLATE DE CONFIANZA

Demetrio Cabrera

PROVEDOR DE LA REAL CASA

Premiado con **MEDALLA DE PLATA** EN LA EXPOSICION DE CORDOBA DE 1903

Y DE **ORO** EN LA REGIONAL ANDALUZA

Alfareros número 11.-Pozoblanco

Para pedidos en esta capital dirigirse á Francisco Rojano, Ambrosio de Morales, núm. 20.

EL DESINFECTANTE POLO

es el insecticida más energético, el más seguro más eficaz, el antipirético más radical y el microbicida verdaderamente de cuantos se conocen.

No es tóxico ni corrosivo, pudiendo utilizarse impunemente sin el menor peligro.

El Desinfectante Polo es de insuperable utilidad en la extinción de chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Dicho producto se emplea con extraordinarios resultados en las enfermedades del ganado, ya en las gusanas, heridas ó llagas, glosepeda ó mal de pezuña, reblancamiento de ranilla, peñas ó grietas, roña ó viruela, etcétera etc.

Premiado en varias exposiciones

De venta: en las Farmacias y Droguerías.

HERPE CURACION DEPURATIVO ARELLANO

siguiendo fielmente lo indicado en la instrucción que acompaña al frasco. De venta, en las principales farmacias. Por mayor, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

Unico depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 80.



Gran Novedad

Iniciales enlazadas de caoutchouc
CON PRECIOSO ESTUCHE BOLSILLO Y TAMPÓN PERPETUO
75 CENTIMOS de peseta

FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC
Imprenta y Papelería **La Furitana**
Duque Hornachuelos 13.-Córdoba.

VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean



Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. Es el más eficaz, es el más conveniente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Colcoeur, 29, Egen, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

Á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON NIEBL DE VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al cutis LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



Cura del mal de Orina

Sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedras, estrecheces, orin turbio y con rojo ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREO

sifilis, purgación; cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chaneros, bubones Pomada Koch, 3 pesetas. Lепura la sangre llena de humores. Perla Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito, al Doctor Matos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. Aguilár, Sr. Lucena Laque, droguería. Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia. Montoro, Sr. Prieto, farmacia. Priego, Sr. Arguñel, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se arrienda desde el día la casa Baños 2, triplizado. Razón, Alamos 16. Puede verse, á cualquier hora del día. 10-7

Arrendamiento. Desde el día se hace Ade la casa calle Oca 4, en la planicie la Angel de Torres, antes Indiano. Montemayor 7 darán razón. 10-8

A los propietarios

Para canales y bajantes tenemos chapas galvanizadas, de fabricación inglesa, de grandes resultados y á precios muy económicos.—Vidriería: Grandes existencias en cristales planos de todas clases Colocación á domicilio sin competencia posible, por la baratura y prontitud. Talleres y despacho de hojalatería de Antonio Collinet, Concepción número 29. 10-1

Pérdida. Se ha extraviado el 26 del mes último una perra podenco, rubia, con el rabo y cuello blancos, las orejas meladas y hocico bucam jino. Al que la haya encontrado y quiera entregarla Morera 18, se le gratificará en lo deseado. 5-4

Se venden dos magníficos aparatos de luz de acetileno, que pueden dar cada uno una seis luces, uno de ellos con el estalación, á precios sumamente económicos. Se pueden ver y tratar. Borja Pavón 20, antes Pozo. 4-1

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa calle Cristóbal Colón 41, piso alto. 6-1

Desea colocarse como ama de casa. Gracia Torres, Razón, Cárcamo número 8. 8-1

Un joven de 16 años, que sabe leer y escribir, desea colocarse de lacayo, camarero ó otra ocupación análoga. Vive, San Basilio 3. 1-1

Se vende una palmera datilera, de tres metros de altura. Para verla, Moriscos 12, y para tratar, Santa María de Gracia 106. 8-1

Pérdida. La persona que se halla encontrado una hevilla de plata, puede entregarla en la calle Cabezas 8 y será gratificada. 4-3

Se vende miel blanca en la calle San Felipe 5 duplicado. 4-2

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles de lujo y se arrienda la casa Cister 7. Horas de almoneda, de 12 á 8 de la tarde. 6-4

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBÁ Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre en Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA

GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11
(FRENTE AL CÍRCULO LIBERAL)

CORDOBA

En su reciente viaje á New-York y París ha adquirido un nuevo procedimiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema en las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día, y el de gran fama del Dr. B. Buities de New York.

Gondomar 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y JARABES

El Carmen

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición regional andaluza de 1904.

CALLE BARROSO 4 (ANTES PIERNA)
CORDOBA

Sifones Gaseosas y Cervezas y Jarabes

Esta casa tiene la exclusividad para la venta en esta capital de los sifones con boquilla higiénica privilegiada.

SERVICIO A DOMICILIO

GRANDES TALLERES DE CALDERERIA

DE LA VIUDA DE NICOLÁS PINGETTI

Vengo á recomendar á mi numerosa clientela y al público en general que se construyen calderas de molinos aceros del sistema moderno; también se puede aplicar á las demás calderas, siempre que estén en buen estado. Depósitos para aceite de todas clases de chapas y cubidas, á precios convenientes. Baterías de cobre para fondas, tostadores para café de todas formas, máquinas de café, cafeteras de cobre, etc., y todo lo concerniente al ramo de calderería.

Esta casa ha sido premiada en cuantas exposiciones se ha presentado con las más altas recompensas, y en estas últimas celebradas en Córdoba con medallas de oro.

Talleres, plaza de Colón, número 14

Oficinas y despacho, calle de Armas, números 10 y 12

J. MIRANDA

CIRUJANO-DENTISTA DE SU MAJESTAD

Por R. U. de 25 de Mayo de 1890

DOS CABINETES

GONDOMAR NUM. 8 Y ALFONSO XIII NUM. 3
CORDOBA

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE PLANES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en **SEVILLA, MALAGA y CORDOBA**

PRECIOS ECONOMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.º Córdoba

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, & Sifones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMAILLADOS
CALLE DE TRASSERRA.-CORDOBA